

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
ESCUELA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
"CELIA SÁNCHEZ MANDULEY"
GRANMA.**

**TALLER DE ETICA
TRABAJO REFERATIVO
LAS BASES ÉTICAS DE LA EDUCACIÓN EN SALUD
CUBANA.**

Autores

Dra. Cecilia Santisteban Sánchez.
M.Sc. Lic. Rafael Izaguirre Remón.
Lic. Leandro Pérez Viladebal.
M.Sc. Lic. Rita González Sábado.
Lic. Alberto León León.
Lic. Fidel del Valle Vázquez.
M.Sc. Francisco Riverón Morales.
Lic. Elda Brizuela Arcia.
Dr. Manuel Ramírez Núñez.
M.Sc. Dra. Pilar Escalona Guevara.
Lic. Miguel Bell Torres.
Dra. Valentina Herrero Vicente.
M.Sc. Lic. David del Llano Sosa.
Lic. Alberto Maceo Palacio.
Lic. Loriet Cañadilla Sánchez.
M.Sc. Lic. Ramón Fonseca González.
Dr. José Luis Hernández Sánchez.
Lic. Aymé Soto Ramírez.

Facilitadores:

Lic. Bertha González Valcarcel
Lic. María Vidal Ledo

**Manzanillo, febrero del 2005.
"Año de la Alternativa Bolivariana para las Américas"**

Exergo:

“Instrucción no es lo mismo que educación: aquélla se refiere al pensamiento y ésta principalmente a los sentimientos Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por las cualidades inteligentes.”

José Martí.

INTRODUCCIÓN

Los problemas de la moral y la ética se convierten cada día más en elementos de polémica necesaria en el perfeccionamiento de la actividad humana, por su trascendencia filosófica, epistemológica, sociológica y axiológica. La educación, sustentada en fundamentos morales y con una acendrada ética pedagógica se convierte en la piedra angular de un proceso de perfeccionamiento social enfocado a la diversidad, la flexibilidad curricular y la pertinencia social de los procesos de formación de profesionales y técnicos que demanda la sociedad del siglo XXI.

En la Resolución económica aprobada en el V Congreso del Partido Comunista de Cuba, en su epígrafe “Perspectivas de la economía cubana”, se plantea que: “La educación con carácter gratuito, basada en los principios marxistas del estudio y el trabajo y regida por el estado, continuará asegurando maestros y escuela(...)se garantizará la educación integral de los estudiantes elevando sus conceptos éticos y patrióticos”

Esta formulación política adquiere una significativa importancia en el contexto de la denominada 4ta revolución educacional cubana, cuando la universalización de la educación superior se convierte en el aporte cubano al desarrollo de la sociedad del conocimiento y es el soporte de la democratización masiva del acceso a la universidad, como proceso complejo que interesa también a la educación médica superior.

El desarrollo actual de la educación médica superior cubana, signada por la extensión de sus procesos formativos y su radicación en nuevos escenarios nucleados en torno a la policlínica universidad, trae aparejados consigo cambios en el manejo de los recursos humanos profesoraes que se desempeñan como facilitadores de la formación de profesionales y técnicos bajo la égida de los nuevos modelos pedagógicos. Ello implica abordar los aspectos de la ética como bases y referentes de la educación en ciencias de la salud.

Las condiciones dinámicas del mundo actual, caracterizadas por la adopción de nuevas formas de vida, imponen la necesidad de vivir, enseñar y aplicar los preceptos éticos en los diferentes aspectos de la vida social.

Se hace necesario que los docentes conozcan, dominen y hagan suyos los fundamentos, bases y principios de la Ética de la educación en Salud, lo que requiere de un profundo análisis y reflexión en torno a los problemas presentes en los procesos de formación profesional.

Constituye en la actualidad un **problema científico** *la no precisión teórico-conceptual definitiva de las bases y fundamentos de la ética de la educación en ciencias de la salud en Cuba*, por lo que el presente trabajo tiene como **objeto** *el proceso de educación en ciencias de la salud en Cuba* y como **objetivo general** *fundamental, desde un análisis marxista, martiano y fidelista, las bases éticas de la educación en ciencias de la salud en Cuba, con un enfoque integrador y holístico del papel de la moral y la ética en la formación y desarrollo de la personalidad del profesional de la salud.*

La investigación tiene como **campo de acción** *la ética profesional en la educación en ciencias de la salud.*

Son **tareas** de la investigación:

1. Caracterizar la moral como forma de la conciencia social.
2. Caracterizar la ética como ciencia de la moral.
3. Establecer las tendencias históricas predominantes en la evolución de los sistemas éticos y su modificación de acuerdo a patrones de práctica profesional.
4. Establecer las bases filosóficas y epistemológicas de la ética de la educación en ciencias de la salud en Cuba.
5. Caracterizar los diferentes ejes y dimensiones de la ética en la educación en ciencias de la salud en Cuba.

Se desarrolló una investigación referativa bibliográfica, que sobre la **base empírica** del análisis documental y mediante la aplicación de los **métodos teóricos** del análisis y la síntesis, el ascenso de lo abstracto a lo concreto y el método histórico-lógico y genético, estableció los fundamentos teóricos esenciales del objeto de la investigación y reveló sus características fundamentales.

En el trabajo se aborda el tema –desde el origen de la palabra ética y su evolución semántica, hasta la trayectoria histórica de su concepto en la evolución de la moral y su enfoque científico-, para fundamentar su actualidad y los perfiles de su comprensión teórico-práctica, desde la experiencia en la educación en las ciencias de la salud.

Se diseñó un informe con los elementos sustantivos de la investigación realizada y se ofrecen conclusiones y recomendaciones sobre el tema estudiado.

La **actualidad** del tema radica en su urgencia y necesidad en el contexto de la Batalla de ideas y la renovación moral del Socialismo cubano, que tiene en el desarrollo de los Programas de la Revolución en materia de educación médica una piedra angular para perfeccionar su obra humana y su **novedad** radica en

que constituye una primera aproximación teórica al tema, ejecutada desde la experiencia y la práctica del Claustro profesoral de la facultad de Ciencias Médicas de Granma. La investigación resulta **pertinente** en los marcos del desarrollo del Sistema nacional para la preparación y superación de los cuadros, canteras y reservas del Sistema nacional de Salud, por su relación directa con la formación del cuadro como docente de la salud.

DESARROLLO

Capítulo I

Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la ética.

La moral es una de las formas valorativas de la conciencia social, surgida en los albores de la humanidad y la civilización, cuando aparecen las primeras formas de regulación de la conducta y el comportamiento humanos.

Asociada siempre a los conceptos del bien y el mal, de la virtud y los defectos, la moral ha tenido una larga historia, siempre caracterizada por la ejecución de formas de violencia ideológica al juzgar, a través del tribunal de la opinión pública, la conducta y el comportamiento del hombre, de conformidad con las normas establecidas y comúnmente aceptadas por la sociedad. Su función reguladora la vincula con el poder y le confiere –en las sociedades clasistas- un profundo carácter de clase.

La ética, como ciencia de la moral, surgió con posterioridad. Ética proviene del griego **ethos**: costumbre, actitud de una persona hacia la vida; modo de ser; carácter.

El término, con ribetes de ciencia sobre la moral desde su surgimiento, ha tenido una **evolución semántica**, pues entre sus acepciones han estado:

- Con una visión simple y naturalista ha sido morada o lugar de habitación
- En la época de Aristóteles: Lugar interno. Sitio donde se refugia la persona. Lo que hay allá adentro. La actitud interior.
- Para H.F. Drane: es la actitud de la persona hacia la vida
- Bilbery define que: La ética tiene carácter universal por lo que sus principios son abstractos.

En el orden conceptual, y como parte de los estudios éticos, se definió también como:

- Disciplina que estudia “lo que compete a los actos humanos exclusivamente y que los califica como buenos o malos- a condición de que sean libres, voluntarios y conscientes.
- En el orden empírico es el cumplimiento del deber y se relaciona con lo que uno debe o no debe hacer.
- Para la antropología ética es el estudio de los actos de los hombres, con miras a clasificarlos como buenos o malos.
- Es la valoración de cómo nuestras decisiones afectan a otras personas
- Es la ciencia del comportamiento de los hombres en la sociedad.
- Es la ciencia de una forma específica de conducta humana.

- Es el estudio de los derechos y de quien es o debe ser beneficiado o perjudicado por una acción.

Para comprender el porqué de tanta disquisición teórica sobre el tema, desde la antigüedad al presente, es necesario enfocar su evolución histórica cuando lo concebimos como ética médica.

1.2 Orígenes y evolución histórica de la llamada ética médica

En Mesopotamia, siglo XVIII a.c. el Código de Hammurabi establece que la ética es la responsabilidad jurídica del médico ante sus pacientes, así como sus honorarios.

En los siglos V y IV a.c.:

- La medicina corre a cargo de diferentes personas con distintas culturas y procedencia social.
- La mayoría de los médicos eran autodidactas.
- La sociedad no tiene confianza en los médicos.
- Los conocimientos sólo se divulgaban entre los miembros de esa “secta misteriosa”
- Aparece el juramento de Hipócrates, que establecía “ejercer la Medicina con el único fin de favorecer los intereses del paciente”
- Se consideraba al médico como un sacerdote o servidor de la naturaleza.
- Se establece que si hay amos de la humanidad, también lo hay de la ciencia y contempla: respeto por la vida, no hacer daño nunca, beneficiar siempre, ser grato, ser reservado.

Doscientos años antes de Cristo, Jesús, hijo del profeta Sirácides considera al médico intermediario entre Dios y el paciente.

En el Antiguo Testamento se lee: “La enfermedad es consecuencia del pecado, y Dios propicia los remedios para que el médico ayude a curar los enfermos”

Por otra parte, la influencia de Jesús de Nazaret en el tema se evidencia en la consolidación del fundamento moral del ejercicio de la Medicina que tuvo nuevamente carácter sacerdotal bajo la égida del cristianismo. Se crearon hospitales, hospicios, iglesias, monasterios que se pusieron en función de los enfermos.

En 1243 la medicina pasó a manos de los laicos y la Iglesia ordenó que sus miembros practicasen y estudiaran la misma.

En la Revolución Francesa se logra intensificar el papel de los hospitales y lugares de curación.

En 1945 se amplía la autonomía de las personas en el actuar y el pensar.

La II Guerra Mundial dio la visión de cuidar a la humanidad (Hiroshima y Nagasaki)

En 1971 se define la bioética por Van Rensselaer Potter como “ciencia de unir la conciencia en la ciencia en sí”

La Ética Médica es la disciplina que se ocupa de lo que realiza el profesional de la Medicina en el desempeño de sus funciones frente al paciente (ética médica individual) o a la sociedad (ética médica social), desde el punto de vista de que sean clasificados como buenos o malos a consideración de que estos actos sean voluntarios y conscientes.

También se ha definido como el conjunto de principios y normas que rigen la conducta de los profesionales de la salud (médicos, estomatólogos y otros profesionales vinculados al sector), los estudiantes universitarios y de nivel medio de las especialidades médicas, las enfermeras y los técnicos de la salud. (Principios de la Ética Médica. Editorial Política. La Habana 1983)

Es el conjunto de principios y normas de conducta que rigen entre los trabajadores de la salud. Se ocupa fundamentalmente de la relación médico – paciente, de los trabajadores de la salud entre sí y de estos con los familiares de los pacientes, aunque abarca también el error médico, el secreto profesional y el experimento con humanos. (Principios y enfoques bioéticos de la educación médica cubana. Ramón S Salas Perea)

Capítulo II

Los principios éticos en el Sector Salud.

Se conciben como formulaciones prima facie de invariantes de la conducta y el comportamiento profesionales de un trabajador de la salud en el desempeño de sus misiones científicas y sociales.

Son reconocidos como Principios de la Ética Médica los siguientes:

- Autonomía
- Beneficencia
- Justicia

Principio de la autonomía:

Autonomía del griego **autos** (por sí mismo) **nomos** (regla, ley)

Es la facultad que tiene una persona para gobernarse a sí mismo, basándose en sus propios sistemas de valores y principios. Es la cualidad inherente al hombre, que le permite elegir y actuar de forma razonable sobre lo que considere bueno o malo.

Es el derecho moral y legal del paciente de adoptar sus propias decisiones sin restricción ni coerción por las instituciones médicas.

Para que una acción pueda considerarse autónoma debe:

- Ser con intencionalidad: que sea el resultado de la intención de hacer.
- Ser con conocimiento: que se conozca la naturaleza de ella y sus posibles consecuencias.
- Ser sin control externo: que sea de la persona sin influencias externas.

El “yo quiero que” de un paciente no puede considerarse como un acto obligatorio.

Los profesionales cubanos se forman:

- Respetando la autonomía individual y colectiva
- Se privilegian de niveles de intervención comunitaria
- Garantizan el respeto mutuo médico – paciente
- Toman decisiones mutuas (médico – paciente, médico – médico) por consentimiento de ambos
- Renuncian al interés mercantilista de la salud.
- Trabajan en equipos e intercambian criterios
- Poseen buen nivel de autoestima
- Priorizan el interés colectivo
- Compatibilizan los intereses individuales con los sociales.

Principios de la beneficencia y no maleficencia

El médico está obligado a proporcionar beneficio al paciente, para lo cual debe:

- Prevenir el mal o el daño
- Contrarrestar el daño
- Hacer y/o fomentar el bien
- Existir una confianza mutuas entre el médico y el paciente
- Establecerse un balance entre los beneficios y daños posibles
- Cuando no es posible curar o eliminar el daño, consolar al paciente y sus familiares
- Los resultados de las investigaciones deben ponerse en beneficio del paciente

En consonancia con lo anterior, la educación en ciencias de la salud en Cuba implica –como fundamento ético para los profesores cubanos-, que se desarrollen los procesos formativos para:

- Desarrollar los principios éticos sobre el fundamento de la solidaridad humana
- Brindar la atención en salud mediante los diferentes niveles de intervención.
- Brindar consuelo moral al paciente y sus familiares

Los principios se conciben como un sistema integrador de formulaciones éticas de base y sustento moral, que predicen:

- Dedicar todo conocimiento y esfuerzo a mejorar la salud del hombre.
- Trabajar consecuentemente donde la sociedad lo requiera.
- Brindar nuestra atención y conocimientos al espíritu solidario e internacionalista.
- Ejercer u alto espíritu humanista.

- Comportarnos con sencillez, modestia, honestidad y dentro de los principios de la Educación formal.
- Cumplir nuestras obligaciones como ciudadanos.
- Tener nuestros conocimientos actualizados.
- Prestar el servicio con óptima calidad.
- Informar adecuadamente a pacientes, familiares y la comunidad.
- No dar información que pueda alarmar a la ciudadanía.
- Ser abanderado de la promoción de salud.
- Mantener un porte y aspecto adecuado al lugar y la cultura.
- No plantear consideraciones en detrimento de otras personas
- Ser crítico y autocrítico.
- .Evitar la medicina de complacencia.
- Conservar el secreto profesional.
- Cumplir lo establecido en las relaciones con los pacientes, los familiares y los demás trabajadores del sector.

La experiencia de trabajo en el sector salud indica la existencia de algunas incongruencias que se manifiestan en la práctica de los servicios, entre las que se destacan:

- Mal uso de las normas de conversación y saludo.
- Indisciplina social
- No uso adecuado del lenguaje según la ocasión.
- Violaciones de las normas de convivencia.
- Mal cuidado y conservación de la Propiedad Social.
- Groserías
- Faltas de respeto
- Mal aspecto personal
- Manifestaciones individualistas.

Para la Ética Médica, el principio de la beneficencia está, “prima facie”, en la base de toda práctica de salud, ya que toda acción que se emprende en cualquier plano de intervención, se hace para beneficio de todos. Es posible – sin embargo- constatar problemas originados por el uso indebido de este principio, entre los que son más comunes:

- La utilización de estudios no justificados.
- Excesivo número de estudios siendo algunos superfluos
- Empleo de pruebas de bajo rendimiento en lugar de otras de mayor efectividad.

En el caso del principio de Justicia, hay que establecer con claridad las diferencias entre los diferentes enfoques según las concepciones ideológicas que predominan. Algunas de ellas son:

- Enfoque Fatalista y Mercantil. La justicia depende de la contribución de la persona a la sociedad y de su posición social.
- Enfoque Contractual. Considera la salud como un mercado basado en las leyes de la oferta y la demanda.
- Enfoque de la Justicia Social. La salud es un derecho de todos y una obligación del Estado.

- Teoría de la Justicia de Derecho. Plantea la existencia de varios sistemas prestadores de salud que garantizan la salud por diferentes vías. Es un enfoque clasista.
- Formas de clasificación de la justicia: **Individual:** Lo que el médico haga por la salud del paciente. **Comunitaria o social:** Distribución equitativa de los bienes de la comunidad.

Es importante que los profesores cubanos, que se forman en sistema estatal único, donde la educación es gratuita y cubre todo el territorio nacional, sepamos emplear como recursos básicos para la formación de una cultura ética en los educandos:

La palabra.

- Que se perfecciona mediante la superación profesional y pedagógica.
- Que es motivacional, crítica y exigente
- Se basa en el espeto, el compromiso y el humanismo.

El ejemplo.

- En las actividades laborales, educativas y científicas.
- Exigencia colectiva basada en la autoridad real y el respeto mutuo.
- Modestia, sencillez, desinterés, espíritu de sacrificio, consagración.

Capítulo III

La Ética pedagógica como forma especial de ética profesional

Se conceptualiza la ética pedagógica como la disciplina que estudia las afectaciones que se producen por la decisiones que se toman en el desarrollo del trabajo pedagógico por parte del personal docente.

El campo de la Ética pedagógica se manifiesta en:

- Las relaciones entre alumnos y profesores.
- Las relaciones entre docentes, pacientes y sus familiares.
- Las relaciones entre el docente y los familiares de los estudiantes.
- Las relaciones entre docentes y del mismo u otro colectivo.

Son los ejes principales para la concepción del desarrollo de la ética pedagógica los siguientes:

1. Actitud de los profesores ante el trabajo.
2. Actitud con el paciente y sus familiares como componentes docentes- atención al-investigativo del proceso docente educativo.
3. Actitud de los profesores ante el colectivo de trabajo.
4. Actitud del profesor ante la sociedad.

Es necesario señalar que cada uno de estos ejes tiene sus propios principios, los que conforman un sistema de patrones éticos para la evaluación de la práctica profesional en materia de educación en ciencias de la salud:

El contenido de este sistema se explica de la siguiente forma:

1. ACTITUD DE LOS PROFESORES ANTE EL TRABAJO:

Se caracteriza en lo fundamental por la forma en que se concibe el valor trabajo y se organizan las actividades laborales en torno a ejes éticos de competencia y desempeño profesionales. Entre sus indicadores principales están:

- Ser ejemplo de disciplina = asistencia, puntualidad, presencia.
- Demostrar una actitud positiva ante el trabajo = constante, esmerado, eficiente, serio, disciplinado, interesado.
- Subordinar el interés individual al social.
- Ejecutar el proceso educativo de forma planificada y organizada.
- Cumplir con los programas de la asignatura y con la calidad de las clases.
- Evitar el esquematismo y el formalismo en la enseñanza.
- Introducción del progreso científico Técnico en la clase.
- Desarrollar valores en los estudiantes = firmeza, iniciativa, constancia, organización, independencia, perseverancia, amor.
- Otorgar las calificaciones en correspondencia con la preparación de los estudiantes.
- Cuidar la higiene y el ornato del centro.
- Mantener una presencia agradable
- Respetar la legislación que norma la conducta en la Institución (no fumar, no ingerir bebidas alcohólicas, etc.

2. ACTITUD ANTE PACIENTES Y FAMILIARES COMO COMPONENTES DOCENTE-ASISTENCIAL-INVESTIGATIVO DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO:

Se aprecia en los siguientes elementos rectores:

- Dedicar parte del esfuerzo a los niveles de intervención comunitaria.
- Evitar hacer daño a las personas en los trabajos de investigación que se hagan.
- Realizar los estudios complementarios en los pacientes.
- Respetar el decoro, pudor y dignidad de los pacientes.
- Establecer buena relación en el paciente y sus familiares escuchando también sus puntos de vista.
- Conservar el secreto profesional.
- No brindar información que afecte la integridad psíquica y moral del paciente ni sus intereses.
- Contar con el consentimiento del paciente para casos específicos.
- Atender solícita y benevolentemente a las personas que lo necesitan.
- Velar porque se cumplan los principios de las éticas médicas y pedagógicas.
- Brindar la atención con el máximo de calidad.
- Analizar los errores médicos en y con los colectivos .

3. **ACTITUD DE LOS PROFESORES ANTE EL COLECTIVO DE TRABAJO:**

Se percibe en el sistema de relaciones que se contraen en el proceso pedagógico:

A) En relación con el estudiante.

- Relaciones basadas en el respeto mutuo.
- Impartir buenas clases.
- Prestar atención a la superación individual, el desarrollo creativo y la independencia operativa.
- Combatir el fraude, los comentarios dañinos y la deshonestidad.

B) En relación con el colectivo docente:

- Mantener adecuadas relaciones de trabajo, honestidad, cortesía, sinceridad, decoro, ejemplaridad, decencia y justeza.
- Hacer uso de la crítica y la autocrítica en el lugar y el momento adecuado, evitando consideraciones irreflexivas.
- Divulgar las experiencias pedagógicas de avanzada.

C) En relación con las organizaciones de estudiantes y trabajadores:

- Participar con interés, entusiasmo, con actitud crítica y autocrítica en las asambleas y reuniones, así como con espíritu de cooperación.

D) En relación con otras personas, padres y otros familiares:

- Establecer el tacto debido
- Atenderlos de forma correcta.

4. **Actitud del profesor ante la sociedad.**

En este aspecto están presentes los presentes principios:

- Cumplir con las normas de comportamiento social y ciudadano.
- Mostrar sentido del deber, obligación y compromiso.
- Ejercer con altruismo sus actividades.
- Demostrar honor, integridad, rectitud y dignidad en su actuación.
- Poseer trato amable, cortés y respetuoso.
- Cumplir celosamente con las obligaciones sociales.
- Garantizar relaciones familiares buenas y ejemplaridad en su comportamiento con el cónyuge y sus hijos.
- Influir en el comportamiento positivo de las demás personas.
- Velar por cuidado de la propiedad social.

- Identificarse con las causas justas, ser generoso.
- Perfeccionar los conocimientos permanentemente.
- Brindar información correcta y adecuada.
- Luchar contra los vicios que afectan la promoción de salud.
- Poseer espíritu colectivista.
- Rechazar las manifestaciones de vanidad, egoísmo y ostentación.
- Poseer sentimientos internacionalistas y estar dispuestos a serlo.
- Rechazar el robo, el fraude, la corrupción, el soborno, la prostitución y el abuso.
- Ser incorruptible, correcto, cortés, imparcial y decente.
- Ser defensor de las causas más nobles y justas de la humanidad.

Se ha sistematizado una aproximación inicial al tema que, sin agotar sus formulaciones, intenta que cobremos conciencia sobre las bases éticas de la educación en salud en Cuba. Corresponde a la masa de trabajadores de la educación médica hacer de su praxis fuente de teoría sobre el particular.

CONCLUSIONES.

La ética juega un papel esencial en la educación de la salud cubana, tanto en la etapa pre-profesional como en la etapa profesional como tal.

Tener en cuenta de cómo nuestras decisiones influyen en el comportamiento de los demás, nos obliga a ser cada vez más reflexivos y mejores docentes.

La interrelación con los estudiantes, la comunidad, los familiares de dichos estudiantes, nuestros compañeros de trabajo y demás factores que participan en los procesos de educación en ciencias de la salud, ayudan a lograr una formación integral más capaz a la vez que humaniza y crea cultura médica, política y ciudadana.

Las bases filosóficas, epistemológicas y axiológicas abordadas en la investigación son cardinales para que la ética de la educación en ciencias de la salud se convierta en piedra angular de un proceso de formación integrador y holístico de la personalidad profesional de los futuros egresados de nuestras aulas, con una mayor aplicación de sus perfiles humanos a la identidad y pertinencia de las profesiones de la salud al proyecto social cubano, que es – por extensión- latinoamericanista y tercermundista.

Se han tratado los principios generales y los contenidos en cada una de las bases mencionadas. Se logra así una educación más científica en la formación de las nuevas generaciones, con un contenido humano superior. Los principios de autonomía, beneficencia y justicia son muy susceptibles de ser aplicados con éxito en nuestra enseñanza, de igual forma los derivados de las bases(núcleos)pedagógicos estudiados.

Este ensayo, que es solo una aproximación inicial al problema científico declarado, pretende abrir el camino a investigaciones posteriores, que sin dudas profundizarán en la comprensión de un tema estratégico y vital para el futuro de nuestra educación en ciencias de la salud y la hondura humana del proyecto social cubano.

RECOMENDACIONES.

1. Diseñar un ciclo de conferencias sobre la ética de la educación en ciencias de la salud para los diferentes departamentos de la dependencias educacionales sobre el tema.
2. Reseñar en los matutinos, vespertinos y vespertinos-nocturnos aspectos relacionados con la ética médica y la ética pedagógica.
3. Darle continuidad al presente trabajo.

BIBLIOGRAFÍA:

- Principios de la Ética Médica. Editora Política. La Habana, 983
- Arteaga Herrera Juan J. El profesorado de la Educación Superior. Información brindada por la ENSP.
- Salas Perea Ramón. Principios y Enfoques Bioéticos en la Educación Médica. Información brindada por la ENSAP.
- Taver Eduardo. Ética y Bioética. Mhtml:file//C:/Windows/Temp./Etica y Bioética. MHT.
- Resolución Económica del V Congreso del PCC